

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Comendador al señor Willard C. Butcher, Presidente de la Junta de Directores y Ejecutivo Principal del The Chase Manhattan Bank, N. A.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 49-87 que nombra al Dr. Rafael Eduardo Valera Benitez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Ecuador.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 49-87

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Doctor Rafael Eduardo Valera Benítez, queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República del Ecuador.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER